Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Armario 7
Casilla 21

X

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente ..... **Año** 1940

SITUACION DE LOS CONSULES ARGENTINOS

EN LITUANIA Y LETONIA

EXPEDIENTE Nº 227.

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol

Cuerpo 227

OFICINA DE CLAVE
19 JUN. 1940

TELEGRAMA CIFRADO N:343

Buenos Aires, junio 19 de 1940.

Legación Argentina

Estocolmo.

ANOTADO

Nº 12.- Dado el estado de nuestras relaciones con la Unión Soviética nos preocupa la situación que puede crear a los Cónsules Barsanti en Kovno y Rodríguez Sáa en Riga la sovietización eventual de esos países. Recomiendo a V.E. seguir con atención la situación y si los acontecimientos justificaran este temor transmitir a esos funcionarios en nombre de esta Cancillería la orden de pasar a Suecia o a Alemania.

Cantilo

Es copia :

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE CIFRA
25 JUN. 1940
RELACIONES EXTERIORES

Pol

Cuenta 227

TELEGRAMA CIFRADO N° 684.

Berlin, 25 de junio de 1940.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires.

N° 155.- El cónsul argentino en Kaunas por nota confidencial pide informe a V. E. que la incesante llegada de tropas y la consiguiente e inusitada importancia que está adquiriendo el ejército ruso en Lituania, le hace temer pueda sobrevenir de un momento a otro la guerra entre Alemania y Rusia. En ese caso cree sería expulsado en un término muy breve y pide instrucciones sobre la entrega del consulado. Dice haber conversado con el Ministro de los Estados Unidos de América quien le había prometido aceptar. He extractado textualmente.

Olivera.

ARCHIVADO

Es traducción

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 927

Pol.-

OFICINA DE CIFRA
26 JUN. 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 359.-

Buenos Aires, Junio 26 de 1940.-

Embajada Argentina.

WASHINGTON.-

N° 53.- El Cónsul argentino en Kovno manifiesta temores estalle la guerra entre Alemania y Rusia y ser expulsado del país en ese caso dado nuestra situación con este país. Sugiere entregar archivo en esa eventualidad al Ministro de los Estados Unidos. Por otro lado el Ministro de Letonia nos informa que la invasión de Rusia no ha implicado la sovietización de esos países y asegura la situación es tranquila. Agradeceríamos averigue datos al respecto en el Departamento de Estado y pregunte si en caso necesario autorizarían Ministros de los Estados Unidos en Letonia y Lituania recibir archivos Consulados argentinos.

Cantilo.-

ANOTADO

Es copia:-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Patricia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuenta 227.

Por avión.

Embajada de la República Argentina

Washington, 28 de Junio de 1940.

R.E. Nº 332.

Confidencial.
Reservado.-

Señor Ministro:

Me refiero a su telegrama Nº 53, de fecha 25 de Junio.

He conversado sobre el asunto en el Departamento de Estado con funcionarios competentes de la Sección respectiva, en la División de Asuntos europeos. Las informaciones llegadas allí últimamente de esos países, dan cuenta de que la situación sigue relativamente tranquila.

Consideran que evidentemente debe haberse hablado al celebrarse meses pasados el acuerdo entre Alemania y Rusia, sobre las condiciones en que quedarían los países del Báltico. Cuales han sido los términos del entendimiento entre ambos Gobiernos y hasta donde se ha dado libertad de acción a Rusia, no se sabe.

Pero no hay duda de que en Alemania -a estar a las informaciones llegadas al Departamento- la reciente actitud de Rusia ha causado desagrado, por la forma de la intervención y por la oportunidad elejida para llevarla a cabo.

Con todo, no creen que ello pueda dar origen a conflicto alguno entre los dos países. Por lo menos, por ahora, mientras dure la campaña alemana contra Inglaterra.

A S.E. el Señor Don José Maria Cantilo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Respecto a que -si fuera necesario- se autorizara a los Ministros de Estados Unidos en Letonia y Lituania a recibir los archivos de los Cónsules argentinos, no habrá posiblemente inconveniente alguno para ello. Pero seria necesario formalizar el pedido al Departamento de Estado, para que en esa forma puedan hacerlo saber a sus respectivos representantes diplomáticos.

No creo que sea el caso de hacerlo desde ya, en atención a las informaciones que he recibido; pero quedo de todos modos, a la espera de las instrucciones de V.E..

Aprovecho la oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

Buenos Aires, Julio 15 de 1940.

Acúsese recibo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
15 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, julio 15 de 1940.

D.A.P.

CONFIDENCIAL RESERVADA

284

Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. de su nota confidencial-reservada Nº.332, de junio 28 ppdo. relacionada con la situación de los Consulados argentinos en los países bálticos frente a la actitud de Rusia.

Este Departamento se ha impuesto con interés de la misma y, con respecto a las instrucciones en ella solicitadas, cúmpleme referirme a los términos del telegrama nº.61 de 5 del presente mes.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
15 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en los Estados Unidos de América, Dr. Felipe A. Espil.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol - Pres.-

Cuerpo 227.

OFICINA DE CLAVE
02 JUL 19[illegible]
TELEGRAMAS EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 1120.-

Buenos Aires, Julio 2 de 1940.-

Embajada Argentina.

WASHINGTON.-

56.- Interesa respuesta telegrama 53 sobre traspaso eventual archivos Consulados.

Cantilo.-

ANOTADO

Es copia:-

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política
~~Personal~~

Nueva 227.

OFICINA DE CIFRA
6 JUL. 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 1037

Washington, julio 2 de 1940.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 81.- Telegrama 56 contestóse por avión 28 junio.

Espil

Es copia.

Se refiere a la
solicitud de
los Consulados
de Letonia

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Por

Buenos 227

OFICINA DE CLAVE
4 JUL. 1939
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 729.-

Estocolmo, Julio 4 de 1940.-

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
BUENOS AIRES.-

N° 26.- Estimé necesario poner en conocimiento de los interesados a título de información reservada el alcance del telegrama de V.E. 12 solicitándoles al mismo tiempo las informaciones para tener aún mayores elementos de juicio.

Las informaciones que acaban de remitirme confirman la opinión del subscripto, corrientes también en los círculos de este país sobre una efectiva y progresiva sovietización de los países citados, Asimismo el Cónsul argentino en Riga comunica los representantes de Portugal y España han recibido orden de sus Gobiernos de partir y se espera Suiza adopte igual medida.

En tales circunstancias estimaré a V.E. me haga saber si puedo ya transmitir la orden citada o por lo menos prevenir los funcionarios adopten las medidas del caso para eventual partida.

Miguens.-

ANOTADO

Es traducción.-

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol - Pers.-

Cuenta 227.

OFICINA DE CLAVE
5 JUL. 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 1157.-

Buenos Aires, Julio 5 de 1940.-

Embajada Argentina.

WASHINGTON.-

61.- Referencia su nota 332 sírvase formalizar pedido respecto eventual depósito archivos Consulados Riga y Kovno comunicando respuesta.-

Cantilo.-

Es copia:-

JEFE DE CLAVE

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Par

Guerra 227

OFICINA DE CLAVE
10 JUL. 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 392.-

Buenos Aires, Julio 10 de 1940.-

Legación Argentina.

ESTOCOLMO.-

N° 14.- Comuníque Cónsules Barsanti y Rodriguez Saa deberán retirarse a Alemania sin esperar nuevas instrucciones, en caso confirmarse cambio régimen países bálticos. Hemos pedido al Gobierno norteamericano que sus Cónsules se hagan cargo de los rachivos consulares nuestros, pero si los acontecimientos no permitiesen mayor espera nuestros Cónsules deben salir tratando sacar la parte principal del archivo y destruyendo el resto.

Cantilo.-

ANULADO

Es copia:-

Jefe de Cifra

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pers. - Pol.-

227

OFICINA DE CLAVE
16 JUL. 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 1262.-

Buenos Aires, Julio 16 de 1940.-

Legación Argentina.

ESTOCOLMO.-

15.- Referencia telegrama 14 conviene apurar retiro Cónsules.

Cantilo.-

ANOTADO

Es copia:-

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol. Pers.-

227

OFICINA DE CLAVE
17 JUL. 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 790.-

Estocolmo, Julio 17-17 de 1940.-

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
BUENOS AIRES.-

N° 28.- Con referencia al telegrama de V.E. 15 los Cónsules me manifiestan partirán mañana.
Miguens.-

ANOTADO

Es traducción:-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol - Pers

Guerra 227

OFICINA DE CLAVE
22 JUL. 1940
RELACIONES

TELEGRAMA CIFRADO N° 810.-

Washington, Julio 22-22 de 1940.-

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
BUENOS AIRES.-

N° 89.- Con referencia a sus telegramas 53 y 63 (1) el Ministro de Relaciones Exteriores ha dado instrucciones a los representantes diplomáticos en Latvia, Lituania y Rumania de hacerse cargo de los archivos diplomáticos y consulares en el caso que los funcionarios argentinos deban abandonar esos países. Por correo aéreo Julio 20 envié información a V.E.

Bunge.-

(1) Se archivó en el expediente n° 233 "Invasión de Rumania por Rusia."

Es traducción:-

JEFE DE CLAVE

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

227

Por correo aéreo.

Polit

Washington, 20 de Julio de 1940.

R.E. Nº 380.

Confidencial.

Señor Ministro:

Con referencias a sus telegramas Nos. 53 y 63, me es grato adjuntar texto inglés y traducción de la nota que con fecha de hoy he recibido del Secretario de Estado, en respuesta a la que esta Embajada le dirigiera consultándole sobre la posibilidad de que los representantes diplomáticos norteamericanos en Rumania, Latvia y Lituania, se hicieran cargo de nuestros archivos diplomáticos y consulares en caso de una posible invasión de Rusia a esos países y la consiguiente salida de ellos, de nuestros representantes.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

(fdo.): Ricardo Bunge,

Encargado de Negocios a.i.

EMBAJADA ARGENTINA WASHINGTON

A S.E. el Señor Don José María Cantilo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Departamento de Estado. Washington.

Julio 19 de 1940.

Excelencia:

Tengo el honor de acusar recibo de su nota D.E.N° 79, de 10 de Julio 1940, preguntando si el Gobierno de los Estados Unidos consentiría en encargarse de los archivos diplomáticos y consulares del Gobierno de la República Argentina en Rumania, Latvia y Lituania, en caso de una posible invasión soviética a esos países y de la salida de los representantes diplomáticos y consulares argentinos y pidiendo que se tomen las disposiciones necesarias para que no haya dificultad en efectuar esa transferencia si llega la ocasión.

Me apresuro a asegurar a V.E. que, si se produce la contingencia referida, a este Gobierno le será muy gustoso extender a los archivos diplomáticos y consulares argentinos en los países nombrados toda la protección que sea posible. Instrucciones a ese efecto han sido impartidas a las misiones norteamericanas en Bucarest, Riga y Kaunas. En relación con este asunto debe destacarse que ha sido una experiencia del Gobierno de los Estados Unidos que el Gobierno Soviético declina recibir de representantes de cualquier gobierno representaciones hechas en nombre de una nación que no ha reconocido a la Unión Soviética. De acuerdo a ello, la posibilidad de los representantes de este Gobierno en extender su protección a los archivos que serán confiados a ellos por los representantes del Gobierno de la República Argentina, dependerá de la actitud que el Gobierno Soviético adopte en ese caso.

Acepte, Excelencia, nuevamente las seguridades de mi más alta consideración.

(firmado): Sumner Welles,
Secretario de Estado a.i.

A S.E. el Señor Don Felipe A.Espil,
Embajador de la República Argentina.

Es copia-traducción:

EMBAJADA ARGENTINA WASHINGTON

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Department of State,
Washington,
July 19, 1940.

Excellency:

I have the honor to acknowledge receipt of your note D.E. No.79 of July 10, 1940, inquiring whether the Government of the United States would consent to assume the protection of the diplomatic and consular archives of the Government of Argentina in Rumania, Latvia and Lithuania in case of a possible Soviet invasion of those countries and the departure of the Argentine diplomatic and consular representatives and requesting that the necessary steps be taken now in order that there may be no difficulty in effecting the transfer if the occasion arises.

I hasten to assure your Excellency that, should the contingency referred to arise, this Government will be happy to extend to the Argentine diplomatic and consular archives in the countries named every protection that may be possible. Instructions to this effect have been issued to the American missions at Bucharest, Riga and Kaunas. In this connection it may be pointed out that it has been the expirience of the Government of the United States that the Soviet Government declines to receive from the representatives of any government representations made on behalf of a nation which has never recognized the Soviet Union. Accordingly, the ability of the representatives of this Government to extend protection to the archives which may be entrusted to them by the representatives of the Government of Argentina may depend upon the attitude which the Soviet Government may adopt in the matter.

Accept, Excellency, the renewed assurances of my highest consideration.

(firmado): Sumner Welles,
Acting Secretary of State.



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

1.

CONSULADO
-DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
===

Sección I.
Nota Nº 1.

Sintesis informativa
Kaunas-Leipzig.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
11 OCT. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Leipzig, 18 de setiembre de 1940.

Guerra 227.

C e r t i f i c a d a
Via aerea.

Señor Ministro:

Posteriormente a los telegramas 2, 3 y 4 de fecha 15, 16 y 17 de junio enviados a ese H.Ministerio, con motivo de los graves acontecimientos que se producían en Lituania, dirigí una nota informativa reservada Nº 1 a nuestra Embajada en Berlin con fecha 22 de junio, pués careciendo de clave telegráfica no podía hacerlo directamente.

El 24 de junio recibí una nota reservada de nuestra Legación en Estocolmo fechada el dia 20 transcribiendo una parte del telegráma de esa Cancilleria en el que ponía de manifiesto su preocupación por la situación que podría crearseles a los cónsules de Kaunas y Riga -que he agradecido- y me solicitaba informaciones sobre los acontecimientos.

Cumplimentando el pedido envié a dicha Legación una amplia información por nota reservada Nº 2 transcribiendo en la misma los tres telegramas dirigidos a ese H.Ministerio y la nota reservada enviada a nuestra Embajada en Berlin para que pudiera tener los elementos de juicio mas exactos sobre la situación.

Con fecha 10 de julio, envié mi segunda información por nota reservada Nº 3, ambas enviadas por el conducto que seguramente es del conocimiento de V.E.

El 15 de julio recibí por el mismo conducto la nota reservada de nuestra Legación en Estocolmo con la transcripción del telegrama recibido de ese H.Ministerio por el cual se ordenaba retirarnos a Alemania etc.

Hacía ya una semana que el suscripto se preocupaba en hacer embalar los muebles, archivo y efectos del Consulado como asimismo sus muebles y efectos personales, pués la situación estaba perfectamente definida. El 17 salió todo para Koenigsberg y los últimos tres días los pasé en casa de S.E.el Señor Ministro de E.U.de Norte América Dr.O.Norem, amigo personal del suscripto, pués todavía tenía algunos asuntos que solucionar en Kaunas.

ANULADO

Como aun existía Gobierno lituano, me dirigí al Ministerio de R.Exteriores para despedirme del Señor Ministro Prof.

A.S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Doctor don Julio A. Roca. Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

V.Krėvė-Mickevičius, como asimismo con las demas autoridades y amigos, quienes ademas de la visación de los pasaportes me entregaron las cartas de libre transito. El día 20, antes de dejar la casa de S.E.el Señor Ministro O.Norem y previo aviso telefónico del Ministerio se presento el Jefe de protocolo Sr.Blavesčiunas para transmitirme los saludos y augurios de S.E.el Señor Ministro de R.Ext.Prof.Krėvė-Mickevičius. Luego salí en auto rumbo a Alemania cruzando la frontera sin dificultades. Permaneci algunos días en Koenigsberg, continuando luego viaje a Berlin, donde S.E.el Señor Embajador Don.Ricardo Olivera me comunicó por nota de fecha 1º de agosto que ese H.Ministerio había dispuesto mi traslado a Leipzig.

El día 5 llegué a ésta ciudad alojándome en el Hotel Continental y después de haber conseguido una casa adecuada para instalar el Consulado y mi residencia la cual quedará libre a fines del mes corriente, me dirigí a Berlin para hacerme cargo del archivo del ex-Viceconsulado de Leipzig, que estaba bajo la custodia del Señor Cónsul Pons.

En la pensión donde yo vivía en Berlin, se alojaba también S.E.el Señor Presidente de la Rep. de Lituania Don Antanas Smetona y su familia, habiendo tenido la oportunidad de conversar con él diversas veces sobre los acontecimientos ocurridos en Lituania manifestandome, entre otras cosas, las razones por las cuales le obligaron a abandonar el país.

Al prometer a V.E., que he de preparar lo antes que me sea posible, una amplia información sobre dichos acontecimientos completándola con las declaraciones que me hiciera el Señor Presidente Smetona, información que procuraré enviarla por intermedio de nuestra Embajada en Berlin, me complazco en saludar al Señor Ministro con mi mas alta y distinguida consideración.

Arnaldo Barlaun
Consul

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 2 / de 1940.-

Archívese.-

DIVISION DE ARCHIVOS POSTALES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO